

BASES MASIVO “LAJA CUEQUERO 2024”

I.- OBJETIVO GENERAL

Generar espacios para preservar, valorar y difundir nuestros valores patrios a nivel comunal, a través de la estimulación de la práctica de nuestra danza nacional a nivel local y regional, con el fin de apreciarla y valorarla como nuestra danza nacional.

II.- INFORMACIÓN GENERAL

- Organiza: Dirección de desarrollo comunitario (DIDECO) de la I. Municipalidad de Laja, a través de su área de cultura.
- Lugar: Gimnasio Polideportivo Municipal de Laja, ubicado en avenida Los Ríos N° 860.
- Fecha: sábado 21 de septiembre de 2024.
- Hora de inicio: 15.00 hrs.

III.- CATEGORÍAS

N°	Categoría	Edad
1	Infantil	De 6 años cumplidos a 12 años 11 meses.
2	Juvenil	De 13 años cumplidos a 17 años 11 meses.
3	Adulto	De 18 años cumplidos en adelante.
4	Categoría adulto Laja	De 20 años cumplidos en adelante.

Importante: En la “categoría Laja” los participantes (ambos integrantes de cada pareja) deberán acreditar que son residentes en la comuna de Laja.

IV.- TIPO DE CUECAS

Se bailará cueca huasa de 48 compases, por ser la más difundida y representativa desde Arica a la Antártica.

V.- SOBRE EL VESTUARIO

Podrán participar sólo parejas que se presenten vestidos correctamente:

El vestuario en el caso del hombre corresponde a la vestimenta del huaso chileno, donde de forma obligatoria debe presentarse con su vestimenta completa, la cual consiste en:

- 1.- Sombrero de paño o chupalla.
- 2.- Chaqueta de huaso en tela tradicional.
- 3.- Pantalón de huaso en tela tradicional.
- 4.- Manta o chamanto de cuatro campos (manta sin aplicaciones ni bordados (chinas))

- 5.- Zapatos de cuero de huaso, botas corraleras/piernereras, espuelas y sus taloneras respectivas.
- 6.- Cinturón con chasquilla o faja.
- 7.- Pañuelo normal de tela.
- 8.- Pelo corto.

El vestuario de la mujer debe corresponder al vestido tradicional de china, considerando lo siguiente:

1. Vestido tradicional de china a media pierna.
- 2.- Falso para vestido.
- 3.- Zapato de cuero, con medida de taco optativa.
- 4.- Pañuelo normal de tela.
- 5.- Uso de delantal es optativo.
- 6.- Peinado de acuerdo a la ocasión.

VI.- INSCRIPCIÓN DE LAS PAREJAS

La inscripción de las parejas será gratuita y se debe realizar a través de correo electrónico enviado a: lajacuequero2024@gmail.com o presencialmente el día del evento; en caso de que no se haya inscrito la cantidad máxima por categoría (10 parejas). En el correo se debe informar los datos de los participantes: nombre completo, rut, fecha de nacimiento, dirección, comuna de origen y adjuntar foto de cédula de identidad. Quienes realicen su inscripción presencialmente, deben presentar su cédula de identidad.

Importante: No podrán participar campeones nacionales vigentes. Si lo podrán hacer al bailar con otra pareja.

VII.- EVALUACIÓN

- 1.- Presentación de la pareja (vestuario, prestancia, actitud).
- 2.- Danza (Estructura de la cueca, paseo, palmas, vueltas iniciales, medialunas, vueltas o cambios de lado, escobillado, zapateo, remate).

Vueltas iniciales permitidas:

- a.- Redonda
 - b.- Cuatro estaciones (variante de la redonda)
 - c.- Doble S (ocho)
 - d.- Espalda con espalda, avance y retroceso.
 - e.- Corralera (se puede hacer con o sin retroceso)
- 3.- Uso del vestuario (uso del pañuelo, sombrero, vestido, espuelas, entre otros).
 - 4.- Ritmo y Pulso.
 - 5.- Carisma y disfrute del baile.
 - 6.- Impresión Personal Jurado. Cada miembro del jurado evaluará cada uno de los criterios señalados con nota de 1 a 7.

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LAJA



VIII.- DEL JURADO

- 1.- El jurado estará integrado por 3 personas idóneas, con amplios conocimientos sobre el tema.
- 2.- Su fallo será inapelable.

IX.- PREMIACIÓN

Por cada categoría (infantil, juvenil, adulto y Laja)

Primer lugar: Galvano para ambos integrantes y 150.000 pesos en efectivo para la pareja.

Segundo lugar: Medalla para ambos integrantes y 100.000 pesos en efectivo para la pareja.

Tercer lugar: Medalla para ambos integrantes y 50.000 pesos en efectivo para la pareja.

Importante: Las parejas que resulten ganadoras; una vez finalizado el evento, deberán firmar un comprobante de recepción de premios.

Consultas al correo lajacuequero2024@gmail.com

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LAJA

